

NUESTRAS PENSIONES EN PELIGRO

El mes pasado celebramos el homenaje anual a los compañeros jubilados y en el mismo, el Secretario General de A.T.A.B. manifestó la preocupación de nuestra representación sindical por algunos comentarios de los nuevos directores de recursos humanos de la empresa.

Que por primera vez en la historia de Aguas de Barcelona los máximos directivos de la empresa y en concreto la dirección de recursos humanos no sean plantilla de la empresa –son empleados de SOREA- ya era un dato preocupante, pues ellos no tienen nuestras condiciones de jubilación.

El día 18 de abril en la reunión de negociación de Convenio, los portavoces de la Dirección, Srs. Arsenio Olmo y Lluc Orpella entregaron un documento con sus propuestas para ser negociadas en la mesa de Convenio.

En este documento en el punto 6 se dice “establecer un salario regulador para el cálculo de las prestaciones sociales”.

Se les pidió a estos señores una aclaración acerca de esta propuesta y la respuesta nos dejó estupefactos “los deslizamientos en la revalorización de las pensiones pueden hacer inviable el sistema”.

La reacción de los representantes de los trabajadores fue muy airada. Xavier Gumá exigió que retiraran esta propuesta de la mesa de negociación del Convenio.

Esta pretensión de la Dirección en palabras entendibles y claras es: **Congelar y no revalorizar los complementos de pensión que paga Aguas de Barcelona a los pensionistas.**

Cabe suponer que como los pensionistas no estamos en la empresa y no votamos en las elecciones sindicales, la Dirección podrá lograr de la representación sindical que llegue a aceptar estas propuestas.

Los complementos de pensiones están garantizados legalmente de forma clara y concreta y podemos hoy exigir a la empresa su exacto cumplimiento.

El problema es que si la mayoría de los sindicatos llegan a un acuerdo con la dirección, estas condiciones pueden ser cambiadas por otras.

A.T.A.B. es el Sindicato mayoritario en la empresa con 27 delegados, Comisiones Obreras tiene 18 y la U.G.T. tiene 15. Si CCOO y UGT llegan a un acuerdo como en ASERCO pueden cambiar estas condiciones.

Después de la experiencia de lo ocurrido en el tema de ASERCO, nosotros únicamente tenemos confianza en nosotros mismos.



A.T.A.B.

Federats a
Unió de Sindicats de Catalunya
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

En la negociación de ASERCO que representó la rescisión de 69 contratos de otros tantos trabajadores de Aguas de Barcelona, durante meses oímos discursos muy radicales, juramentos de nunca aceptar las pretensiones de la empresa y al final en 24 horas todo cambió y CCOO y UGT firmaron la transferencia de estos 69 trabajadores de Aguas de Barcelona a la empresa ASERCO. La representación sindical de A.T.A.B. nos quedamos solos y convocamos huelgas, los llevamos al juzgado y estamos pendientes de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Pero los trabajadores están fuera de Aguas de Barcelona.

Muchos pensionistas, al llegar a la jubilación pensamos que ya no hemos de preocuparnos de nada, que podemos olvidarnos de la empresa, que todo está resuelto.

No es así. Estamos vinculados a la empresa y lo estamos porque cada mes cobramos un complemento de pensión.

Hoy, todos los representantes sindicales sin excepción, han manifestado con total rotundidad su rechazo a las pretensiones de la Dirección y esperamos y deseamos que esta posición se mantenga hasta el final.

Por si acaso, creemos que desde hoy mismo debemos de hacer llegar nuestra protesta a la más alta instancia de la empresa.

Le adjuntamos un escrito dirigido a D. Ricardo Fornesa, Presidente del Consejo de Administración de Aguas de Barcelona. Es importante que al pie del escrito anote su nombre y apellidos y el número de su D.N.I. y nos lo devuelva firmado a la mayor brevedad por correo. Los representantes de A.T.A.B. haremos llegar estos escritos al Presidente, para que sepa lo que sus representantes están planteando en la mesa de negociación.

El próximo mes se realizará la Junta General de Accionistas de la empresa. Esperamos y deseamos que para entonces esta amenaza haya sido retirada de la mesa de negociación.

De lo que sí podemos estar seguros al cien por cien todos los pensionistas es que ocurra lo que ocurra, ofrezcan al personal en activo lo que quieran ofrecer, los representantes de A.T.A.B. no firmaran la congelación de nuestras pensiones y esperamos que tampoco lo hagan los compañeros de CC.OO. y de UGT.

La carta que le adjuntamos, una vez haya escrito su nombre y apellidos y número del D.N.I. y la haya firmado nos la puede hacer llegar utilizando el sobre adjunto que ya lleva sello.

Por favor, necesitamos el apoyo de todos y cada uno de los pensionistas. Si actuamos hoy no habremos de lamentarnos mañana.

EL TORREÓN

Información

Sindical



Consell de Cent 425-427, 3-B
08009 Barcelona
Tels: 93 244 9648 Actius
93 244 9631 Pensionistes
Fax: 93 231 9590
E-mail: atab@vodafone.es
Internet: www.websindical.com